

# Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán – Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar "1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



San Miguel de Tucumán,

EXPTE. Nº. 5\$.808-2021.-

12 6 SEP 2023

#### VISTO:

La Resol. N°. 0127-2022 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Microbiología General) con atención a "Fisiología Microbiana" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. N°. 1561-2022 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

### CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES Nº.995-2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado el Dr. Oscar Antonio SOSA, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. María Teresa DEL PANNO, de la Universidad Nacional de la Plata, Prof. Fabiana María SAGUIR y Prof. Adriana Beatriz PEREZ CHAIA, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 26/06/2023, en presencia de la señora: Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente al Dr. SOSA, durante la cual, respondió satisfactoriamente a las preguntas formuladas por el mismo, referentes a la organización y dictado de la asignatura motivo del concurso, aportando ideas respecto al contenido programático de dicha asignatura y trabajos prácticos;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee el aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 28/06/2023, en el tiempo reglamentario, en forma didáctica, actualizada e ilustrada, demostrando muy buenas aptitudes docentes, se extendió hasta los (60 minutos);

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación del **Dr. OSCAR ANTONIO SOSA**, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Microbiología General) con atención a "Fisiología Microbiana" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Casa de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOL.HCD.Nº

0629 2023

1

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica FAC. de BIOODIMICA OUMICA Y FARMACIA - UNI

NILDA LEONOR ARDILE DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIV FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

!////.....



# Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar "1983-2023 40 AÑOS DE LA DEMOCRACIA"



San Miguel de Tucumán,

////2.-

### EXPTE. Nº 51.808-2021.-

Que el postulante propuesto, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

## EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 22/09/2023)

### RESUELVE:

Art.1°)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Microbiología General) con atención a "Fisiología Microbiana" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del Dr. OSCAR ANTONIO SOSA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Microbiología General) con atención a "Fisiología Microbiana" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia", en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83°), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3°)-De forma.-

0629 2023 RESOLUCION HCD.N°:

J.C.A.-

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUINICA QUIHICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ DÉCANA FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN'

FAC, DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN